

GUÍA DE ESTUDIO FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

Compendio Temático de Conceptos y Definiciones Clave (1.º de Secundaria)

TEMA 1: LA ADOLESCENCIA Y LA IDENTIDAD PERSONAL

1. Adolescencia

- **Definición:** Etapa del desarrollo humano caracterizada por cambios físicos, emocionales y sociales en la cual los jóvenes reconocen y definen metas personales a corto, mediano y largo plazo.

2. Identidad y Metas Personales

- **Definición:** Proceso que se desarrolla durante la adolescencia mediante la vivencia de cambios individuales que influyen de manera directa en las decisiones, proyectos e intereses futuros de cada persona.

TEMA 2: DIGNIDAD HUMANA Y DERECHOS HUMANOS

3. Dignidad Humana

- **Definición:** Valor inherente e inestimable que tiene cada persona únicamente por el hecho de serlo, la cual debe respetarse y protegerse en todo momento.

4. Declaración Universal de los Derechos Humanos

- **Definición:** Documento internacional e histórico proclamado en el año 1948 para garantizar el reconocimiento y protección de los derechos de todas las personas a nivel global.

5. Universalidad de los Derechos Humanos

- **Definición:** Principio ético y legal que establece que los derechos humanos corresponden a absolutamente todas las personas en cualquier parte del mundo, sin distinción de origen, etnia, género o condición social.

6. Vigencia de los Derechos Humanos

- **Definición:** Hace referencia al cumplimiento real y efectivo de los derechos en la vida cotidiana de las personas dentro de la sociedad, más allá de estar redactados en un texto legal.

7. Vulneración de Derechos

- **Definición:** Situación en la que se le impide, limita o niega injustamente a una persona el ejercicio pleno de un derecho fundamental (como la salud o la educación).

8. Discriminación

- **Definición:** Trato desigual o de exclusión hacia una persona o grupo; por ejemplo, denegar la inscripción a un estudiante a una institución escolar por pertenecer a un pueblo indígena o hablar una lengua originaria.

TEMA 3: INSTITUCIONES Y MECANISMOS DE DEFENSA EN MÉXICO

9. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

- **Definición:** Organismo autónomo no judicial encargado de proteger, promover y defender al pueblo ante abusos o violaciones de derechos cometidos por autoridades públicas en México.

10. Recomendación de la CNDH

- **Definición:** Pronunciamiento ético y público emitido por la CNDH tras investigar un caso de abuso; señala la falta cometida y sugiere medidas de reparación, pero no constituye una sanción penal o sentencia judicial.

11. Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

- **Definición:** Máximo tribunal del Poder Judicial de la Federación en México encargada de interpretar la Constitución y emitir resoluciones legales.

12. Sentencia Judicial

- **Definición:** Mandato u orden legal obligatoria dictada por un juez o magistrado en un tribunal, la cual exige cumplimiento estricto conforme a la ley.

TEMA 4: PROCEDIMIENTO ANTE UNA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

13. Proceso de Atención de Quejas (Pasos en Orden Cronológico):

1. Ocurre la violación o vulneración al derecho humano de una persona.
2. El afectado o sus familiares acuden a la CNDH o redactan un escrito exponiendo los hechos.
3. La CNDH recibe la queja, la registra y asigna a un ejecutor para dar seguimiento.
4. La CNDH investiga la situación y emite una Recomendación pública a la autoridad responsable.

5. La autoridad obligada atiende las medidas recomendadas para reparar el daño y restituir el derecho vulnerado.